

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 28 de febrero del 2018, en el domicilio de la Compañía situado en la PB del Edificio Millenium Plaza, ubicado en la calle Eloy Alfaro N35-09 y Portugal de esta ciudad de Quito, a las 15:00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía Ripconciv Construcciones Civiles Cia. Ltda., señores:

- Ingeniero Francisco Peña Chávez, con 4'655.451 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 4'655.451 dólares de los Estados Unidos de América;

- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda con 736.281 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 736.281 dólares de los Estados Unidos de América;

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Es designado para actuar en calidad de Presidente Ad-hoc el Ing. Manuel Peña y actúa en calidad de Secretario el Ing. Francisco Peña Chávez.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que están presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros rectificatorios de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

Toma la palabra el Ing. Francisco Peña y manifiesta a los socios presentes que por sugerencia de la Superintendencia de Compañías fue necesario reversar y modificar los registros de las cuentas de diarios del periodo fiscal 2015, razón por la cual es preciso que la Junta General conozca y apruebe los Estados Financieros rectificatorios de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.



Los socios presentes luego de realizar las revisiones y análisis pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros rectificatorios de la compañía Ripconci Construcciones Civiles Cia. Ltda. correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de conformidad con la Ley de Compañías



ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO



ING. FRANCISCO PEÑA CHÁVEZ
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL
SOCIO